

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta, trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Hucheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XL.—Núm. 17.166

VALENCIA MIÉRCOLES 12 DE SETIEMBRE DE 1917

Oficinas: Miñana, 7 y 9

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del tomo
Valencia y la costa de Levante
ALCOY, ALICANTE, CARTAGENA,
CASTELLÓN, MURCIA, TARRAGONA, etc., etc.
Unos 250 grabados artísticos y panoramas, industrias y comercio, agricultura, etc., etc.
La ciudad. Sus monumentos. Palacios. Jardines. Universidad. Teatros. Concursos. Carridas de toros. Sport y Atracciones. Costumbres típicas. La playa. Paseos. Excursiones, etc.
Con este Album se conoce lo que es Valencia, su gran actividad industrial y sus riquezas naturales, su clima, etc.—
Precio: 3 pesetas.—En provincias: 3'50 pesetas.

A los señores lectores de La Correspondencia de Valencia se les ofrece el Album de VALENCIA por 2'50 en lugar de 3 pesetas, presentando este Cupón á la Administración de

"La Correspondencia de Valencia"

aparatados enemigos, consiguiendo con ellos su victoria número 45.

El ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera:

Entre las posiciones rusas y las nuestras, en toda la extensión del frente hasta el mar, se desarrollaron constantes combates y encuentros de avanzadas.

Algunas patrullas rusas atacaron en la región de los bosques de Husiatyn, siendo rechazadas.

En la punta Sureste de la Bocovina atacaron los rusos, logrando solamente conseguir algunas ventajas locales.

Al Suroeste del lago Ochrida los alemanes y austro-húngaros rechazaron los ataques de tropas francesas que pretendían avanzar.

Nuevas declaraciones de Cambó

El señor Cambó va recorriendo todas las provincias del Norte, y en cada ciudad que visita hace declaraciones.

Ahora le ha tocado el turno de visita y de las manifestaciones correspondientes á la Corona.

Ha dicho, entre otras cosas, el señor Cambó:

«Aprocho en la cuestión política dos aspectos: uno, que la Corona entregue al Gobierno el decreto de disolución de las Cortes, en cuyo caso se vendría á demostrar que continúan los viejos moldes de los partidos que turnan en el poder, y las Cortes, así formadas, constituirían una oligarquía política, no teniendo el país verdadera representación parlamentaria.

El segundo aspecto es el de que no se le otorgue al Gobierno el decreto de disolución, en cuyo caso se produciría una crisis, viniendo á formarse un Gobierno en el que entrarían personas de las más opuestas tendencias.

La primera cosa que tenía que hacerse después de constituido este Gobierno, es abordar, juntamente con las actuales Cortes, la reforma de la Constitución, especialmente marcando el tiempo durante el cual las Cortes tienen que permanecer abiertas.

Cualquier diputado puede presidir el Gobierno que nosotros defendemos, porque el presidente no sería el jefe de un partido, sino el ejecutor de los acuerdos.

Téngase en cuenta que no se trata de un Gobierno de concentración parlamentaria, en el cual cada partido tendría su representante.

He leído ayer un artículo acerca del regionalismo, escrito por el florado Briañ.

El regionalismo del señor González Besada es un regionalismo fósil. Su criterio se basa en un regionalismo pasado, olvidado e ineficaz.

La misma autonomía que queremos para Cataluña, queremos para las demás regiones.

La Asociación española de importadores, constituida en París, nos dirige la carta que insertamos á continuación, porque la creamos de interés para los cosecheros y comerciantes exportadores de la región. Dice así:

«Muy distinguido señor nuestro: Tenemos el honor de dirigirnos á usted con ruego de poner los hechos en conocimiento de los interesados, para darle cuenta de la situación verdadera creada al comercio de importación-exportación de frutas y legumbres.

En la imposibilidad material de transcribir la larga exposición adjunta, hemos preferido, desde el momento en que debíamos hablar á todo el mundo el mismo lenguaje, imprimir nuestras convicciones y en esta forma transmitirlas á todos los organismos interesados en el comercio de exportación á Francia.

Sin rodeos, sin ambajes, con toda la emoción que sentimos ante una inminente ruina, hemos dicho las cosas que debían ser dichas. Repetimos que si desde ahora no luchamos por armonizar intereses y mancomunar esfuerzos y dictar nuestra voluntad á nuestros gobernantes, corremos á la inevitable ruina.

«Queríamos que en Valencia, escogida como centro del más importante y más indicado del comercio de exportación de frutas y legumbres, se reunieran todos los Sindicatos interesados de todas las regiones más interesadas, apelando á toda suerte de concursos, para ver de convenir las bases que sirvan al Gobierno de nuestro país para negociar con Francia aquel Convenio que salvaguarde nuestros intereses.

Pero ya desde este momento les anunciamos que ninguna gestión oficial está llamada á obtener éxito si no parte de la base que habrá que garantizar á Francia el excedente real de nuestras cosechas en leguminosas, cereales y demás artículos que España puede exportar, sin alterar la vida económica del consumidor y de que Francia puede tener necesidad.

Nosotros estamos dispuestos á ir á esa para ayudarlos en la campaña.

Con nosotros están todos los importadores españoles, y por necesidad los mismos franceses.

Digamos si están dispuestos á hacer el supremo esfuerzo y por todos los medios legales luchar á un resultado antes del mes de noviembre.

Dirigimos la misma comunicación á numerosos Sindicatos y organismos que estimamos deben y pueden interesarse en la cuestión y quisieramos que la iniciativa, en Valencia, fuese tomada por la entidad más indicada.

«Nos inspira ese temor la orientación impuesta por el legislador francés á su política en materia de importaciones por su decreto de 9 de julio del corriente año.

Revela ese decreto la intención manifiesta de intervenir eficazmente en toda suerte de compras, imponiendo al importador de productos extranjeros numerosas restricciones.

El decreto en cuestión es sencillamente un aviso acompañado de amenaza.

El decreto significa: se previene al exportador español que más nos interesan sus legumbres que sus frutas. La amenaza es ésta: si el exportador no nos manda el excedente de la cosecha de legumbres, excedente que España puede exportar sin alterar el presupuesto del consumidor español, no daremos permiso para la introducción de las frutas españolas.

Se extiende la circular en oportunas consideraciones acerca del particular, y termina con estos párrafos:

«Sabemos que dentro de poco, todos los exportadores españoles, relacionados con Francia, serán llamados á una Asamblea en Madrid ó en Valencia, lanzando la invitación la recién nacida Asociación española de importadores. Desea ésta que en un Congreso de productores y comerciantes se convenzan aquellas bases y se establezcan aquellos compromisos y se pacte aquella solidaridad imperiosa, que induzca al Gobierno de nuestro país á preparar un convenio con Francia; que asegure la libre exportación de todos los productos, no necesarios para el consumo interior; que imposibilite la intervención política y las maniobras de elementos extraños á los intereses nacionales en asuntos de este orden y que establezca que las autorizaciones para exportar solo serán concedidas al productor y comerciante verdaderamente tales.

Para llevar á cabo ese proyecto, se han solidarizado los importadores españoles de Francia.

La Asociación española de importadores es una Cámara de Comercio libre, completamente independiente de todo interés y de toda sugestión no relacionados con el comercio de frutas, legumbres y conservas alimenticias.

Todos los españoles interesados en estos negocios pueden pertenecer á ella, tanto los que residen en Francia, como los de la Península. Aprobada su constitución por las autoridades francesas, bien conocida y respetada de nuestra representación oficial en Francia, actúa desde 1.º de julio del corriente año.

En el corto espacio de vida que tiene, ha obtenido ya señalados éxitos. Consiguio, después de entrevistarse con el ministro de Comercio francés, que éste suspendería la aplicación del decreto de 9 de julio hasta el 15 de agosto siguiente, salvaguardando con sus gestiones los intereses del exportador español, cuyas mercancías, ó estaban detenidas en la frontera, ó embarcadas con destino á Francia.

Establecida cerca del mercado de París, 19, rue Jean-Jacques-Rousseau, es administrada y dirigida por la siguiente Junta directiva: Presidente, don Juan Serra; vicepresidente: don Juan Serra y don José Bono Gandía; secretario general, don Luis Vinas; contador, don B. Arborea; tesorero, don José Riús; vicesecretario, don Vicente Llopis; vicesororero, don Manuel Lloréns, y vocales: Señores Camarasa, Capdevila, Castaño, Martínez, Puig y Riós.

Ajena por completo á la política, atenta únicamente á la prosperidad nacional, firmemente decidida á luchar por un más intenso comercio entre España y Francia, entiende ser, ante todo y por encima de todo, una agrupación de comerciantes, organizada á la moderna, tan respetuosa con los Gobiernos que laboren por el bien de España, como irreconciliable con los que olviden los sagrados intereses del comercio patrio.»

Bien merece la pena de que las entidades á quienes afecta este asunto lo estudien detenidamente y hagan lo que convenga, pues nosotros, con llamar la atención sobre el particular, creemos haber cumplido con nuestro deber.

Y por esas... casas, podríamos añadir. Claro que las Ordenanzas municipales dicen: «esto, lo otro...» lo de más allá, ¿quién lo hace cumplir?

Habría incluir un artículo, que de fijo no está.

El oncenno, no molestar.

Eso sí... lo haría cumplir, con bastante más rigor del acostumbrado, cuando se trata de amigos.

Y faltan al oncenno (mandamiento) esos vecinos y vecinas que quieren tener gallinas y gallos en galerías, patios ó destinados, molestando á la vecindad; faltan los agravia-

dos, si no tienen el valor cívico de hacer la denuncia en regla ante la Alcaldía, y... si no fueran atendidos... ya diremos lo que hacemos al caso.

Faltan también esos vecinos que son aficionados al canto de la codorniz y del grillo, pues tales animalitos molestan en las horas de descanso. Para éstos recomiendo la receta que apliqué en cierta vecindad, con éxito completo.

Estudiante, en mayo (encima de los exámenes), no era dueño de estudiar tranquilamente de noche (por los ruidos), ni al amanecer (por las codornices).

Una olla de agua hirviendo, con el aspergeso consistente, me resolvió el problema. Esto sí, con gran sigilo y á la chita callando.

Reventaron los animalitos, y los otros, sin duda, se dieron por enterados...; y otros los exámenes.

Yo.

Ecos del Congreso de Abogados

La Abogacía, la selecta de la aristocracia intelectual, elaboradora de ideas que vivifican en el mundo y dirigen su marcha, está de enhorabuena; ha respondido á los anhelos de renacimiento y grandeza que en ella tiene el brillante opinión nacional, celebrando el efímero Congreso de Abogados de San Sebastián.

Esa preclara Asamblea ha sido como aurora poética en el horizonte de las esperanzas, cuando la inquieta Junta organizadora fundió en su celo la adhesión de los Ilustres Colegios de Abogados, preferentemente los de Madrid, Barcelona, Coruña, Valladolid y Alicante, y la inscripción de más de 400 congresistas, entre los que desecellan los excelentísimos señores don Manuel García Prieto, don Eduardo Cobán, don Angel Osorio Gallardo, duque de Mandas, Prelados de Vitoria y Ciudad Real y otros eminentes jurisconsultos, que con su intervención la revisieron de importante trascendencia, rindiéndole un éxito clamoroso, y la naciente aurora, al ser aprobada con escrupulosidad el cuestionario definitivo del Congreso, compendió polícromo de renovación de la institución de la Abogacía en su ejercicio y en sus relaciones con los tribunales y con las leyes y procedimientos, se convirtió en radiante amanecer, iluminado por los rayos de la sabiduría, que pugnaban por desbordarse, prendados del musical rumor del crepúsculo.

«¡Cuánta magnificencia! Finada la sesión precursora del acontecimiento entre plácemes y parabienes, y constituido el Comité de funcionamiento, en pleno día, en medio de la vertiginosa social que invade y empuja las complejas manifestaciones de la actividad, esbozando arcanos y modelando creaciones, se proyectó sobre el suntuoso Palacio de Justicia, donde, con solemnidad extraordinaria, lucía la sesión de apertura. Su proyección irradió el cuestionario, atesorador de los temas á discutir y acordar en las sesiones sucesivas, destacándose los más interesantes, aquellos que implican una radical innovación y un adelanto orientado por las exigencias del progreso.

Tan relevantes eran los temas propuestos, que el ánimo se conturbaba ante la magnitud de la obra comenzada, y repuesto de la impresión, con cariñoso arrobamiento escogía los que merecían su predilecta distinción: Justicia gratuita, sin perjuicio de la decorosa y aún espléndida remuneración de sus dignos administradores; simplificación de trámites de los juicios, en especial los universales, para que sea rápida su terminación; responsabilidad judicial inmediata y estricta, que asegure á los ciudadanos la rectitud de las faltas y la diligencia en las actuaciones; inspección de los tribunales y traslado de sus juzgadores y auxiliares á instancia de los Colegios de Abogados, preciado acicate de la inmunidad forense, cuya susceptible santidad el menor empuje puede marchitarla, sembrando la ruina, el deshonro ó la desgracia; persecución del parasitismo é intrusismo, baldón de ineptitudes, intrigas é imprudencias; tribunales de honor para purificar la institución de los que ejercen indigna y mezquinamente; coacción obligatoria por provincias contra el sordo corporatismo actual de la clase; federación ó unión de los Colegios, que recoja las ansias y aspiraciones de la Abogacía, fomentando su cultura, pluriactividad y provecho, elevando su nivel, preparando nuevos y periódicos Congresos, que condensen voluntades é iniciativas... ¿A qué seguir, si sería interminable enunciar, si quiera recordar las facetas variadas y deslumbrantes del cuestionario, que atragoran la atención, no solo de los juristas, sino también de los sociólogos y políticos?

«Empresa sublime la del Congreso! ¿Qué tarea más abrumadora ha realizado en su fugaz y laborioso tránsito? Ilustres asambleístas, abogadados paladines, emulados por sus ideales y ensueños, con entusiasmo comovedor por la renovación de la excelente institución de la Abogacía, le han consagrado los primeros de sus estudios é inquisiciones y los raudales de la imaginación y de su elocuencia, proclamando los salvadores apoteomas que flotan inmarcescibles á través de los tiempos y generaciones, descifrando sus purísimos secretos, con las enseñanzas y los dictados del genio del foro, aquilatando las aspiraciones y necesidades presentes para acomodarlas al ambiente, perfeccionándolo y superándolo; en ese magistral y sugestivo conjunto han labrado sálidos la corona de acuerdos rotatorios, que muy pronto será saludada con admiración.

La sesión de clausura ha sido memorable; el espectáculo de las galas y uniformes, contrastando con la toga, se ha reproducido; en los rostros sonrientes de los congresistas se reflejaba placida la emoción del deber cumplido.

De la vecina capital de Castellón dicen que á media tarde se desencadenó una tormenta, haciéndola imponente un furioso vendaval, que levantaba espesas nubes de polvo y hacía difícil el tránsito.

Afortunadamente solo duró 15 minutos. Desgajaron algunas ramas de los árboles del paseo, derribando en el Crao varias barraguetas de baños, y llegaron de arribada forzosa varias embarcaciones pesqueras al puerto.

Firmada por el ferroviario huelguista Jacinto Gil se ha publicado una carta, en la que el firmante hace resaltar la digna conducta observada por el Capitán general señor Tovar con los huelguistas ferroviarios, y añade:

«En este nuestro pleito con la empresa, hemos podido advertir que la primera autoridad militar de la región guarda la más absoluta y leal neutralidad, sin olvidar un momento los deberes de su cargo y las imposiciones de la justicia.

Su despacho no ha tenido puertas para nosotros cuando nos hemos visto obligados á visitarlo para dirigir alguna solicitud ó formular una queja.

Dispersos, sin poder ni aun reunirnos en un establecimiento público—bar, café, etc.—con el solo fin de pasar un rato entre buenos amigos, cosa permitida á cualquier ciudadano, bastó que expuséramos al señor Tovar la necesidad de celebrar una reunión para facilitar socorros á los compañeros parados, para que nos fueran abiertas las puertas del Centro Ferroviario, clausurado gubernativamente desde el 20 de julio.

Consten estos hechos y admita estas manifestaciones como prueba de gratitud á la primera autoridad militar, en la que actualmente residen todas las demás.»

El despacho del señor Gobernador se ha visto hoy concurridísimo de personalidades distinguidas, que han felicitado á nuestra primera autoridad civil por haber salido ileso en el accidente ocurrido ayer en el puerto.

Aviso á las señoritas

Desde el día 15 del actual mes quedará abierta la clase de corte y confección que dirige la profesora doña Carmen Casajuana, Torno San Cristóbal, 11, principal.

CRÓNICA

Madrid 11.

No estábamos mal impresionados al asegurarse que se acercaban acontecimientos políticos de singular interés y de verdadera importancia. Pocas horas después de escribir nuestras impresiones empezaba á circular por los círculos políticos de Madrid el rumor de que ocurrían cosas graves. Se decía que era exigido acudir al Congreso por la tarde, donde el presidente de la Cámara, señor Villanueva, habría de hacer revelaciones de cosas que harían sensación. Y en efecto, fué así. El Congreso, desde bien temprano, presentaba aspecto más animado que estos días del verano.

Concurrieron á él los diputados y muchos periodistas. Hubo de prolongarse mucho rato la expectación, porque el señor Villanueva asistió al acto del entierro del senador vitallés don Eugenio Montero Ríos y Villegas. A las cinco de la tarde llegó al Congreso el presidente. Acudieron á su despacho en segunda diputadas y periodistas. Y el señor Villanueva fué saludado por un amigo con estas palabras: «Esta tarde viene usted de pontificar». Villanueva sonrió y comenzó diciendo que, en efecto, tenía noticias de interés que comunicar. Y mostró el texto de una comunicación que ha recibido esta mañana del capitán general de Cataluña, general Marina, que tiene un sello que dice: Capitania general de la cuarta región.—E. M.—Sección cuarta. Y cuyo texto es como sigue:

«Excelentísimo señor: Resuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se suscribe por la jurisdicción de Guerra la causa incoada en esta plaza contra el diputado don Marcelino Domingo y otros, por delito de rebelión, manifestado respetuosamente á la autoridad que con esta fecha sigue dicha causa. Barcelona 8 setiembre 1917.—Firmado.—Marina.—Excelentísimo señor presidente del Congreso.

Los diputados presentes mostraron sorprendidos de la noticia singular. El señor Villanueva dijo: «La misma extrañeza me ha causado á mí recibir una comunicación así de una autoridad que debe seguramente informarme particularmente y sin carácter oficial alguno, puesto que no hay ninguna ley que le señale como indicada para hacerme comunicación de esta índole. He contestado al general Marina con un despacho telegráfico particular, en que le acuso recibo de su comunicación, y le participo mi sentir de que no basta para determinar en el asunto de la prisión y encausamiento de Marcelino Domingo una resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Y que, sabedor de su notificación, que creo de carácter particular, me dirijo al Gobierno, dándole cuenta de haberla recibido y expresándole mi protesta porque se resolviera esta cuestión sin tener en cuenta el artículo 47 de la Constitución de la Monarquía y la ley de 9 de febrero de 1912, con arreglo á las cuales, sin determinados trámites y sin previa deliberación del Congreso, y en todo caso, exclusivamente por el Tribunal Supremo ó por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se puede proceder contra un diputado de la nación.

Al Gobierno—siguió diciendo el señor Villanueva—trasladaré el texto de la comunicación del general Marina, y le manifestaré mi extrañeza de recibir tal indicación de dicha autoridad, que ningún motivo legal pueda esperar tenía. Y le haré presente mi protesta de que se dejen de respetar debidamente el precepto constitucional y ley del reino vigente, que deberían ser respetados.»

Fué preguntado el señor Villanueva sobre el entrevista celebrada con García Prieto en el domicilio mortuorio del señor Montero Villegas, y dijo que la había celebrado, en efecto. Nuestra impresión es que el marqués de Alhucenas encontró acertado el procedimiento del señor Villanueva ante la comunicación de Marina y que está de perfecto acuerdo con el criterio favorable al respecto al cuerpo legislativo que el presidente del Congreso sustenta y defiende, y en cuya actitud, vejadamente arraigada en él, comienza ya en

el día de hoy oficialmente á actuar, firmando el telegrama dirigido al capitán general de Cataluña y haciendo ante el Gobierno la protesta sabida contra el procedimiento que se sigue á Marcelino Domingo.

También estuvieron en el acto del entierro, entre otros significados políticos, los exministros señores Bergamín y La Cierva, con los cuales habló el señor Villanueva, y éllos, como todos los diputados, á quienes dió cuenta de lo que ocurrió, encontraron atinada su conducta y su juicio sobre los hechos, manifestándose conformes con su criterio.

Monsieur Painlevé sigue realizando trabajos para formar ministerio, habiendo visitado al efecto á los jefes de distintas agrupaciones políticas.

Al primer ministro, que visitó á ofreciéndole la cartera de Justicia fué á monsieur René Renoult; luego marchó al domicilio de monsieur Clemenceau, el cual no prestará su concurso al nuevo Gabinete sino con determinadas condiciones, que se fijarán en ulteriores entrevistas.

Painlevé ofreció á monsieur Ribot la cartera de Negocios Extranjeros, pero éste, agra deciendo la designación, declinó el honor.

En otro lugar del mismo periódico se dá como segura la siguiente combinación ministerial:

Negocios Extranjeros, Dumer.
Reconstitución nacional, Renoult.
Subsecretario, Grosjean.
Trabajo, Long.
Colonias, Chaumet.
Presidencia y Guerra, Painlevé.
Marina, Thomas.
Armamento, Clementel.
Comercio, Fernand.
Agricultura, David.

El nuevo presidente prosigue sus gestiones para tener hoy mismo formado el Gabinete.

El general Alexieff ha sido designado para ocupar nuevamente el cargo de generalísimo del ejército moscovita. Créese que no aceptará.

Los despachos oficiales: París (once noches).—Nada digno que señalar en todo el frente, excepto actividad de la artillería en la zona de Bélgica, especialmente en la región de Casamatras, como también en ambas orillas del Mosa.

Durante el día 10 de setiembre nuestros aparatos derribaron tres aviones alemanes en luchas aéreas; otro fué derribado por nuestros cañones antiaéreos.

Londres.—El día de ayer transcurrió con relativa calma, debido á la densa niebla que dificultaba las operaciones. A pesar de ello, nuestros globos cautivos y aeroplanos bombardearon el aerodromo alemán de Canbray, no pudiendo apreciar los desperfectos que ocasionaron.

También se entablaron luchas aéreas, derribando nuestros aeroplanos tres aviones alemanes y obligado á aterrizar á otros siete sin gobierno en sus líneas. Solamente uno de nuestros pilotos derribó tres, teniendo que descender hasta unos cincuenta pies de tierra para quemar uno de ellos.

Berlín.—Frente Occidental: Ejército del Príncipe heredero Ruperto: Hubo lucha de artillería muy viva en el frente de Flandes, y los ataques franceses al Norte de Prezenberg fueron rechazados. Cerca de Villeret, al Noroeste de San Quintín, tuvimos éxito en las luchas entre patrullas.

Ejército del Príncipe heredero alemán: Los ataques de las patrullas enemigas al Noroeste de Reims fracasaron ante nuestro fuego de detención, así como todos los intentos enemigos en la Champagne.

En la orilla Este del Mosa atacó ayer el enemigo entre el bosque de Fesses y el de Chaume.

Después de haber conseguido penetrar en parte de nuestras posiciones de dicho frente, fué rechazado con energía, sufriendo pérdidas muy cuantiosas.

El teniente aviador Woss derribó ayer tres

Junta provincial de Sanidad

A última hora de la tarde se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del doctor don Constantino Gómez...

Habiéndose de las intoxicaciones que este verano se han registrado en Valencia, y se convino en recordar al Ayuntamiento que, con arreglo a la ley, deben existir cuatro inspectores de sustancias alimenticias...

También el hielo que se consume directamente favorece el desarrollo de dicha enfermedad, porque aunque su fabricación se haga con agua potable, no hay ninguna expendeduría que tenga las debidas condiciones para conservar el hielo destinado a la venta...

Por último, dióse cuenta de las conclusiones que el Instituto Médico Valenciano adoptó sobre este particular, y que pueden resumirse en lo siguiente: La vacunación antitífica es un recurso óptimo para evitar el contagio ó propagación de la enfermedad.

El Ayuntamiento, por su parte, debe meditar también en la necesidad de no mostrar negligencia en servicio tan importante, cual es la salud del vecindario; y debe hacerlo así, en contemplaciones de ninguna clase, y sin desmayos ni vacilaciones.

La flor sin cultivo. APOLOGO. Al caer las primeras aguas brotó en el antiguo muro de un castillo moruno, frente a muy cerca de nuestra ventana, una mata de hoja menuda y delgado tallo; al salir de la gruta que le sirvió de cuna, miró temerosa alrededor de sí, y viéndose sola y tranquila, estubo con gozoso impulso...

Entre tanto, con las hojas de los árboles por cansadas las unas, por maltraídas por las ráfagas de otoño las otras, vimos un día revolotear un pajarito y venir á posarse sobre la débil ramita, la que le dijo: Por poco que sea tu peso me abruma; atájezate y déjame, pues tienes el mundo por tuyo, y en cada árbol miles de ramas en que posarte con más comodidad y firmeza.

—Es, repuso el pajarito, que las ramas han quedado áridas y desnudas con los fríos y fuertes vientos que soplan, y ya no me dan abrigo, sombra ni fragancia; pero dime, mata, ¿quién te ha sembrado y colocado en este lugar, al que no puede llegar la mano del hombre para cultivarte?

—Más bonita estás así, dijo el pajarito, echado á volar. Bien que inclinada la mata, cual una pequeña Briarica, fué sacando una infinidad de brotos. La completa tranquilidad de que gozaba, escondida en el callejón que con la pared de nuestra vivienda formaba el muro, la hacían extenderse fresca y tozosa á toda su albedrío.

Como vecinos, y porque en nuestros gustos simpatizábamos, nos queríamos y nos entendíamos. Cuando al levantarnos por las mañanas le preguntábamos si el día estaba sereno, nos decía que sí con una ligera inclinación de cabeza, y si reinaba el temporal, nos respondía que no, agitando en señal de negativa todos sus brazos.

—Mi vida y mi fragancia no son terrestres, contestó la flor; me las dan el aire, la luz, la atmósfera y el rocío del cielo. —Y cómo te llamas?—preguntó el pajarito. La flor contestó: unos me llaman Reseda, y otros "poesía popular".

NOTICIAS MILITARES

ESTADO MAYOR. El capitán don José Irueta ha sido destinado á la comisión militar de estudios de los ferrocarriles de la quinta región.

Parada, Guadalajara. Jefe de día, teniente coronel de Guadalajara don Ricardo Pérez Sigüenza. Imaginaria, otro de Oumba don Gregorio Sech.

Reconocimiento de provisiones, tercer capitán del 11.º montado. Vigilancia especial, dos sargentos de Victoria Eugenia.

Compañía dispuesta para caso de incendios, cuarta de Guadalajara. Escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia. Servicio de transportes, Oumba.

Retén, una compañía de Guadalajara y una sección de Victoria Eugenia.

Donativos para el monumento á Moliner. Sima anterior, 31.699,30 pesetas. Ayuntamientos de Badajoz: Higuera de Vargas, 5 pesetas; Mérida, 10; Oliba de Jerez, 5; Mengabril, 1; Valverde de Llerena, 5; Valencia de Mombuey, 2. Total, 31.727,30 pesetas.

Apurando la letra

Ya tenemos cuatro sumergibles; así, cuatro sumergibles. A mí no hay quien me haga decir submarino, porque creo que es un disparate. ¿Acaso los barcos comprados por España en Italia y en los Estados Unidos pueden navegar por debajo del mar? ¿Se puede navegar por debajo del mar? ¿Qué se ha de poder! Los sumergibles navegan en el mar, como cualquier otro barco; solo que ellos pueden alcanzar capas interiores de las aguas, mientras que los otros tienen que contentarse con rozar la superficie.

—Pero veamos otra cosa relacionada también con los sumergibles. ¿Por qué se les ha designado en España con la inicial "A"? ¿Qué quiere decir esa "A"? Principio quieren las cosas; y si el señor ministro de Marina ha querido expresar con esto que tales buques son el comienzo de una larga serie de barcos interoceánicos, que, perfeccionándose poco á poco, y por sucesivas construcciones de series ó escuadras, han de llegar á la suma perfección, bien está eso de comenzar con la primera letra del alfabeto.

De este modo los sumergibles "B" serían superiores á los sumergibles "A", y los de la serie "C" más perfectos todavía. Andando los tiempos, llegaríamos á los sumergibles "Z", (le dernier gri), y tras de haber agotado el alfabeto, podríamos empezar con la numeración romana.

—Es eso? Un poco optimista me parece. En Inglaterra y Alemania los sumergibles se designan con la inicial de la palabra correspondiente en el idioma, seguida de un número correlativo. Basta decir el "U-45", para conocer que ese buque es alemán. De haberse seguido el mismo procedimiento en España, nos correspondería usar la inicial S, y diríamos el "S-3", con lo que ya estaba dicho que se trataba de un sumergible español.

Repetimos que no sabemos la razón de haberse escogido la letra "A"; pero, en fin, con letra ó sin letra, ya era hora de que tuvieramos barcos sumergibles. Ahora, á aprender su manejo y á multiplicarlos cuanto sea posible, á fin de tener cubiertas las necesidades de la defensa marítima, la más importante tal vez para nosotros, dada la configuración del pedazo de Europa que nos ha tocado en suerte. Seis sumergibles más se están construyendo, según dijo el otro día el ministro de Marina. Para la extensión de nuestras costas diez submarinos no parecen muchos. Pero, como ya hemos dicho antes, principio quieren las cosas. Cuando termine la guerra europea y renazca la calma en los espíritus, el culminado sumergible recobrará su fama, hoy en entredicho por parte de la Entente. El nuevo buque está destinado á ocupar el primer lugar entre los buques de escuadra. Y si para entonces España se ha provisto suficientemente de este supremo ar-

mamento, aún podremos recobrar el puesto que hemos perdido y pesar todo lo que España debe y puede pesar en el concierto de las grandes naciones continentales.

TRIBUNALES

ESTAFAS. Acusados de un delito de estafa por barba, han comparecido esta mañana ante la Sala de Vacaciones Miguel Andrés Angeles y José Juan Sorli.

Este, titulado amigo de la Policía, ofreció, mediante la entrega de unos cuantos napoleones, á sacar de la cárcel á Bernardo Quiles Tortajada, y como éste, á pesar de la influencia de su mecenas, no consistía la libertad prometida, formuló denuncia por estafa, y allá fué rodando entre escribanos, jueces y polifetas el Sorli, que también ha comparecido hoy al juicio oral, protestando de la mala fe que se le atribuye.

Ha mantenido la acusación, el fiscal señor López Sagrero, y ha defendido al desgraciado protector, don Agustín Paredes.

La defensa del otro procesado ha estado confiada á don Pedro Barriel.

SUCESOS

MULTAS. El señor Gobernador ha impuesto hoy las siguientes: De 500 pesetas, por blasfemar, á Enrique López Calderón, José Fuentes Burchés, José López Abad y Vicente Palanca Cebriá. De 100 pesetas, por fumar en la sala de espectáculos del teatro Lírico, á Mariano Hernández Romero.

ORDENES. Por el señor Gobernador se han dado órdenes á los inspectores de Policía, por conducto del jefe, á fin de que inmediatamente sean notificados los dueños ó empresarios de espectáculos que se les hará responsables si dentro de los salones fuese sorprendido por los agentes de la autoridad algún espectador fumando.

Además, la Policía denunciará y serán fuertemente multados los que fumen en teatros y cines.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

AGENCIA MENCHETA

MADRID 12, 4 50. LOS SUBMARINOS EN ALICANTE. A las seis de la tarde llegaron á Alicante los submarinos españoles, que fueron objeto de un entusiasta recibimiento.

LO DE PORTUGAL. Dicen de Valencia de Alcántara que, tanto en Lisboa como en las provincias portuguesas, reina tranquilidad.

La huelga de empleados de Correos y Telégrafos hace más difíciles las transacciones comerciales.

La Central de Correos está repleta de valijas, pues desde principios del mes actual no se ha repartido la correspondencia de España ni del extranjero.

Los tipógrafos huelgan por solidaridad, y desde el lunes no se publican periódicos.

Como éstos se negaron á publicar las notas oficiales del gobierno, éste imprimió y fijó hojas de gran tamaño en muchos sitios, dando cuenta al público de sus gestiones para resolver la huelga.

Una de ellas dice lo siguiente: "El jefe del Estado Mayor, por delegación del ministro de la Guerra, estuvo dos veces á bordo conferenciando con los huelguistas detenidos, y les propuso en nombre del gobierno que reanuden el trabajo, garantizándoles que no se les impondrá correctivo alguno, excepto á los autores de la huelga."

Aún no se ha llegado á una fórmula de arreglo.

El jefe del gobierno fué á Cascaes á conferenciar con el presidente de la República. SE REPITE LA TORMENTA. En Madrid, aunque con menos intensidad, se repitió la tormenta.

SALTO Y CAIDA. El joven Rogelio Mari Asensi, de 15 años, ha querido ensayar sus condiciones de acróbata con tan mala fortuna, que al saltar se ha dislocado el pie derecho, haciendo necesaria su traslación á la casa de Socorro del Museo, donde se le ha curado.

También ha sido atendida en el mismo dispensario la niña Amparo Pérez Adrián, de seis años; que á consecuencia de una caída se ha producido una herida de más de tres centímetros de extensión en el parietal derecho.

AIROPELLO CICLISTA. Uno de esos ciclistas que toman las calles más céntricas de la ciudad como campo de ejercicios, ha atropellado hoy á Carmen Sáez Villanueva, fracturándole la clavícula derecha.

El de los pedales ha sido detenido, y la mujer, curada por el doctor Ferrer, en la casa de Socorro de la Glorieta.

Pronóstico grave.

TOROS Y TOREROS

ALBACETE. Se lidiaron reses de Samuel hermanos. Paço Madrid, Belmonte, Saleri y Algabeño, fueron los encargados de despachar los burlós.

El malagueño estuvo superior y muy acertado con la capa y estoque. Belmonte colosal en su primero, del que cortó las dos orejas y rabo, y muy bien en su segundo.

Saleri superior en sus dos toros, y Algabeño valentísimo en el cuarto, al que dió muerte de un soberbio volapié. Algabeño fué volteado al salir de la suerte, y conducido á la enfermería, donde se le apreció un fuerte varietazo en el costado derecho y gran hinchazón en el vientre.

SALAMANCA. Gaona, Joselito y Silveti lidiaron Veraguas. Los tres diestros estuvieron muy bien, especialmente Gaona. Este fué volteado por el cuarto toro, sin consecuencias.

HARO. Vázquez y Chiquito de Begoña, con reses de Villagodio. Se distinguió Vázquez, que estuvo muy valiente.

Fué un buen gobernador, y dejó en la ciudad condal gratos recuerdos. Su nombramiento es una garantía de acierto.

Los periodistas le han preguntado: —También ha sido provista la alcaldía de Barcelona? El señor Dato: —De eso, no hay nada resuelto.

El gobernador señor Matos considera casi normalizada la situación, é insiste en la dimisión que presentó hace poco tiempo, pues desea quedar en libertad de acción, para poder explicar ciertos hechos en que tuvo intervención, y dada la delicadeza y recitid del señor Matos, el Gobierno se ha visto obligado á aceptarle la dimisión.

Un periodista: —¿Hay contestación á la comunicación del señor Villanueva, sobre el caso Domingo? El señor Dato: —No.

El periodista: —¿Espera la reunión del Consejo? El señor Dato: —No. Hasta domingo ó lunes no habrá Consejo. Ya estará de regreso el señor Sánchez Guerra, y se habrá celebrado la apertura de tribunales.

Entonces, la contestación será antes del Consejo. El señor Dato: —No lo sé.

El periodista: —Se ha comentado mucho la visita que le hizo ayer el general don Miguel Primo de Rivera. El señor Dato: —Fué una visita de cortesía, pues marcha á posesionarse de su destino.

El periodista: —Se dice que la visita ha tenido importancia, relacionándose con el cumplimiento de cierta misión que le fué confiada al referido general. El señor Dato: —Cuanto se diga sobre ese particular, carece de fundamento.

El señor Primo de Rivera se halla en Madrid desde hace algunos días, y durante ese tiempo nos hemos visto diferentes veces, sin que hayamos hablado, en absoluto, de política.

Seguía diciendo el señor Dato que le había visitado una comisión de pescadores y salazoneros de Ayamonte é Isla Cristina, para rogarle que gestionase de Portugal la derogación de la orden prohibiendo pescar á los españoles á seis millas de distancia de la costa.

rios para el comercio de carbones, nombrándose un Sindicato en cada región, los cuales designarán vocales para el Sindicato Central.

La provincia de León es la que más rápidamente ha constituido el Sindicato, agrupando en él á las tres agrupaciones de la zona minera, nombrando presidente á don Sabas Marín, y designando para que le represente en el Sindicato Central, al señor marqués de Portago.

En Teruel ha habido una reunión, en la que reinó el mayor entusiasmo, dirigiéndose un telegrama de felicitación al señor ministro de Fomento.

Dentro de breves días quedará terminada la labor definitiva, y se procederá á la organización del Comité Central del consorcio de carbones.

MADRID 12, 16 15. LA "GACETA"—ESTADÍSTICAS INTERESANTES. La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

Prohibiendo la exportación de cloruro de cal. Idem la exportación de pastas de sopa; galleta común, harinas de cereales y legumbres y toda clase de productos que puedan emplearse como pasta de sopa.

Convocando á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora de Pedagogía, Derecho y Legislación Escolar de la Normal de Maestras de Madrid.

Circular á los gobernadores, para que publiquen invitaciones en los periódicos, con objeto de que entidades é individuos presenten datos y Memorias sobre el seguro agrícola, á la conferencia que se celebrará del 5 al 11 de noviembre.

Resumen de la importación en el mes de julio pasado, 178.213.780 pesetas. En igual mes de 1916, ascendió á pesetas 120.348.804.

En igual mes de 1915, ascendió á pesetas 87.614.742. La mayoría de la importación en el mes de julio próximo pasado corresponde al oro, pues lo importado de este metal se eleva á 119.976.700 pesetas.

En julio del 16 se importaron en oro 38.443.027 pesetas, y en julio del 15 la cantidad de 496.200 pesetas.

En los siete primeros meses la importación se eleva á 878.700.101 pesetas. En 1916 ascendió á 745.292.759 pesetas, y en 1915 á 653.450.500 pesetas.

Total de la exportación en junio de 1917: 131.775.008 pesetas. En 1916 fué de 120.175.076.

La mayor cifra de la exportación ha correspondido á las pastas alimenticias, que ha sido de 50.790.045 pesetas.

Durante el mes de julio último han entrado en los puertos españoles 1.395 buques, representando un tonelaje de 778.934.

En igual período salieron 1.437 buques, con un tonelaje de 775.732.

MADRID 12, 17 15. LA PRENSA. "El Liberal".—Combate la afirmación de "La Epoca", de que la campaña en pro de las subsistencias sea alarmista.

Entiende, por el contrario, que es patriótica, favorece á la masa de los ciudadanos, é ilustra á los Gobiernos.

Termina diciendo que el empeño en matar esta campaña indica que la situación es más grave de lo que se dice.

En otro artículo comenta las declaraciones del director general de Aduanas, diciendo que en España escasean los bocoyes, por haber salido muchos con supuesto cargo de uvas, cuando en realidad llevaban caldo de trigo, arroz y patatas.

CONFAGRACION EUROPEA

MADRID 12, 17 15. LOS DESPACHOS OFICIALES. París.—Lucha de artillería en Biachete. En la Champagne realizamos dos incursiones en posiciones enemigas, con éxito; una al Norte de Auborice, y la otra en el camino de San Hilario, logrando penetrar en la tercera línea enemiga, matando á su guarnición, volando los refugios y apoderándonos de material.

Aviones enemigos volvieron á bombardear Dunkerque, causando víctimas en la población civil. Berlín.—Rechazamos á los franceses en algunos puntos, luchando cuerpo á cuerpo, y haciendo prisioneros.

Derribamos 19 aparatos. En el frente Oriental, entre el Báltico y el Duna, nuestras avanzadas entablaron lucha con destacamentos exploradores rusos. Los prisioneros hechos en la batalla de Riga, según el recuento definitivo, se elevan á 8.900 hombres; los cañones tomados, 435, más material, utensilios de zapadores minadores, automóviles blindados, etc.

En el Pruth y Moldava actividad de artillería. Los rusos no continúan el ataque de Solkani.

MADRID 12 18 15. DE ORIGEN ITALIANO. Coltano.—En Paiza rechazamos un ataque de los austriacos.

Estos, después de intensa preparación de artillería, atacaron nuestras posiciones de las pendientes del monte San Gabriel, siendo rechazados con enormes bajas.

A BERLIN. París.—El gobernador de Bélgica ha sido llamado á Berlín por el Kaiser. Se concede importancia á esta entrevista, relacionándola con el discurso pronunciado recientemente por el canciller.

COMBATE NAVAL. Londres.—Un telegrama, reexpedido de Amsterdam, dice que se ha oído vivo cañonero en el golfo de Riga, suponiéndose se trata de un combate entre las flotas alemana y rusa.

DIMISION. Petrogrado.—Ante la gravedad de la situación, y el anuncio de que el general Korniloff avanza sobre la capital con un fuerte ejército, ha dimitido el gobierno provisional, dejando en libertad de acción á Kerensky, quien ha aceptado las dimisiones.

DE PROVINCIAS. BARCELONA. AL FRENTE ITALIANO. Barcelona 12.—En el expresé de Injo de Francia han salido, para visitar el frente italiano, los señores Unamuno, Santiago Rusiñol y Azala.

DECLARACION. Cumpliendo un exhorto del juzgado de Tortosa, el juez del distrito de la Audiencia se ha personado esta mañana en el "Princesa de Asturias", tomando declaración al diputado don Marcelino Domingo.

REPARTO. El ayuntamiento va á proceder á repartir la cantidad consignada con destino á los heredidos y familias de los muertos de la revuelta pasada.

VISITA. Hoy han estado en Sabadell el gobernador militar señor Fuente y los coronales de la Guardia civil señores Escandón y Aldear, con objeto de inspeccionar los sitios donde se desarrollaron los sucesos el día 14 del pasado mes de agosto.

UN CADAVER. El mar ha arrojado á la playa de Mongat el cadáver de una joven de unos 18 años. Ignórase si se trata de un crimen ó de una desgracia.

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 12, 17 15.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100 interior, Exterior 4 por 100 interior fin mes, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, serie E, Exterior 4 por 100, serie F, Amortizable 5 por 100 F, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, serie E, Exterior 4 por 100, serie F, Amortizable 5 por 100 F, etc.

Bolea de Barcelona. Barcelona 11, 16. Interior 4 por 100, serie E, Exterior 4 por 100, serie F, Amortizable 5 por 100 F, etc.

SECCION ANENA. —¿Juanito, ¿sabes lo que es una red de pesca? —Sí, papá; es un conjunto de agujeritos atados entre sí por un cordel.

CHARADA. Me invitó mi amigo Andrés, entusiasta de la fiesta del círculo cuatro, á ver la que se anunciaba en Cieza. No acepté, y por esa causa, cuando después de la cena tomábamos café prima, en el que, aunque amargo sea, no prima dos el azúcar, y yo sí, una trapistina armó, y no ocurrió un todo porque me armé de prudencia.

Solución á la anterior: Salvadorra.

VEASE LA CUARTA PLANA

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En Santo Tomás, misa de Comunión a las siete y media, y ejercicio a las cinco y media de la tarde con sermón por el padre Sarabia, y novenario a Nuestra Señora de la Saleta.

Fiestas populares

EN MELIANA Hoy han comenzado en este pintoresco pueblo las fiestas anuales en honor a Nuestra Señora de la Misericordia y al Santísimo Cristo de la Providencia, habiéndose celebrado en la ermita misa solemne, en la que predicó don Enrique Sanchois.

En los más duros ataques de la dentición ¿vence como ningún otro preparado? Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.

Un consejo SEÑORITA: ¿Quiere usted ser adorada por su novio? SEÑORA: ¿Desea usted tener contento a su esposo? Cómpreme hoy mismo una elegante pitillera, plata de ley, última creación artística de la industria, y regálesela.

Compañía Transmediterránea Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes. Saldrá el lunes 17 de septiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Compañía Transmediterránea Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los jueves. Saldrá el 13 de septiembre para Melilla, Ceuta, Málaga, Oádiz, Huelva, Vigo, Villegarica, Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Huesol.

Casa especial para consultar de palabra ó por escrito sobre Manchas de la piel, Hoyos de Viruela, Pecos, Barros y Rojecas y única en Valencia para extirpar por diferentes procedimientos científicos el Vello de las señoras.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ó sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, náuseas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Subasta En virtud de oferta contrastada se subastará y rematará el día 25 del corriente mes de setiembre, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Venancio Abad y Pérez, calle de la Libertad, núm. 75, (Cabañal).

Casa Bar-Loek Máquinas de escribir. Vendemos la mejor cinta Camer y papel carbón. Grandes descuentos á revalidadores.

Pérdida Rogamos á quien aver mañana se hubiere hallado un SOBRITO grande y de color, que contiene muchas cartillas muy curiosas con epigramas y notas, perdido yado directamente desde la casa Ayuntamiento hasta el colegio de Santo Tomás, pasado por la calle y plaza de las Barcas, se sirva presentarlo en la casa núm. 16, de la calle de Cabañal, á don Amalia Navarro, la cual recompensará bien el favor dispensado.

Casa Bar-Loek Máquinas de escribir. Se facilitan á clases pasivas, empleados comerciales y á todo género de conveniencia. Apoderado de Clases Pasivas, Gran vía del Marqués del Turia, núm. 2. De 9 á 10 y de 4 á 7.

Interesante á las señoras. Artículos para confección de jubones de novia y recién nacidos, bordados y puntillas; preciosos los mismos de las fábricas de Suiza, la más importante en estos géneros. Almacén depósito: plaza Castelar, 19, entresuelo, frente gran buico retrefores.

DINERO Se facilita á clases pasivas, empleados comerciales y á todo género de conveniencia. Apoderado de Clases Pasivas, Gran vía del Marqués del Turia, núm. 2. De 9 á 10 y de 4 á 7.

DR. ESCUDER Enfermedades nerviosas y mentales. Atocha, 128, principal MADRID. En casos urgentes, sale para provincias.

SE NECESITAN buenas oficiales, modistas y sombrereras. A. OLHOS. Martínez Cubells, 6, principal. Compro en competencia toda clase de LIBROS USADOS, tanto antiguos como modernos; papel, metales y lana, desde una peseta hasta 75.000 pesetas.

SE NECESITAN Sirvienta y niñera. Se necesitan en la fábrica de tintas, camino Viejo de Pimentel, 4, detrás de la estación de Torrente.

Fábrica de billares. Única en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mandan países y componen taces. Tiene á la venta todos los aparatos necesarios á precios sin competencia.

Compañía Española de NAVEGACION EL VALENCIANO. Saldrá el 14 de actual, en recto para Huelva, Admitiendo carga y pasajeros. Para informes en el domicilio de la Compañía, Gran vía 10, Valencia, teléfono núm. 375.

LÍNEA DE VAPORES. Saldrá de este puerto el 14 de setiembre para Gataugua, Almería, Aguilas, Murcia, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Vigo, Coruña, Ferrol, Cádiz, San Sebastián y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Alquileres. Se alquila un espacio y bien situado piso principal en la casa núm. 2 de la calle de San Vicente, de la ciudad, para uso de oficina, gas y agua potable de la ciudad. En la portería darán razón.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR. Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tosis pertinaces, Enfermedades del pecho, Catarros de los bronquios, Resfriados antiguos, etc.

FOLLETIN 53 EPISODIOS DE NICK CARTER Una pista por cable He, soborna al cochero que condujo á los hermanos Chittenden á Tacabaya? No será difícil encontrarlo, como no de la casualidad que está sirviendo en este momento á algún viajero. Tiene la parada en el ángulo de las calles Cante y San Francisco...

meditadamente aquí al cochero que condujo á los hermanos Chittenden á Tacabaya? No será difícil encontrarlo, como no de la casualidad que está sirviendo en este momento á algún viajero. Tiene la parada en el ángulo de las calles Cante y San Francisco...

había ido á buscar al cochero. Ambos penetraron en el despacho del jefe. —¡Vamos a ver! exclamó Nick, con acento duro, luego que el jefe indicó que podía preguntarle. —Se llama usted Manuel Montes, ¿verdad? —Sí, señor. —¿Usted fué el que condujo á Tacabaya á los dos jóvenes que han desaparecido? —Sí, señor. —¿Mintió usted cuando dijo al jefe lo que había ocurrido aquella noche, y ahora necesita que declare la verdad, si no quiere que lo colemos de espaldas contra el muro y le demos cuatro balás para cenar. —¡Oh, señor...!

la desaparición de los dos jóvenes, tuve miedo. —¿Conoce usted de vista al hombre que lo sobornó? —No, señor. —¿Antes de sobornarle para que se fuera, observó usted si habló con una mujer? —No, señor. No la vi hasta que se me presentó ofreciéndome dinero para que me fuera sin los viajeros. —¿Repítame con exactitud lo que le dijo. —Te doy estos diez pesos si te vas inmediatamente á la ciudad y olvidas que has venido aquí. Yo me encargaré de tus viajeros. Esas fueron las palabras que me dijo. —¿Y usted aceptó los diez pesos y se fué, verdad? —Sí, señor. —He terminado, jefe. Volvíose éste hacia el agente, y le dijo: —Lleve usted á Montes á la cárcel, y consérvelo archivado é incommunicado por espacio de treinta días. Recójale el permiso. Nick Carter no pudo contener la risa. —¡Veo, jefe! —dijo, que aplica la sentencia á esos individuos sin formación de proceso. —¿Para qué? Es culpable. Cuando salga se le concederá otro permiso y continuará en su oficio como si nada hubiera ocurrido; y si se le ofrece ocasión de dejarse sobornar otra vez repetirá la suerte, también como si nada hubiera ocurrido. Conocemos á nuestra gente, señor Carter. —¡Ya lo veo. —Ahora bien, ¿sospecha usted que la señora del Puente sea responsable de las desapariciones?

Paris.—Las últimas noticias de los sucesos de la situación en vez más difícil, de aplazarse por extremas. De ello es muy probable que se aluden a la que se declara generales Kornilov. El estado de agitación tan alarmante que Kerenski. El correspondiente, se ocupa manifestando que hizo en Ponoroff, de ferrocarril, contribuya á aislar si los alemanes hicieran, prote tropas sobre Petrógrado. El correspondiente de esa manera informa de Petrógrado de otoño puedan ejercidos. El periódico "Luz Arica" un artículo la situación de Rusia que tienen en realidad del poder del peligro, no lo Consagra el día tres sobre que hacer un desembarco también que una amenaza á Petrogrado pasado en Báltico. Esa prensa para la y quizás á sacrificar la Rota inglesa, jefe.